

BPH

CUARTA
TORNA
DEE
TIMO.
ROR
ARZO
ESPO
DE
VANILA

202
No 2
152.1(914)

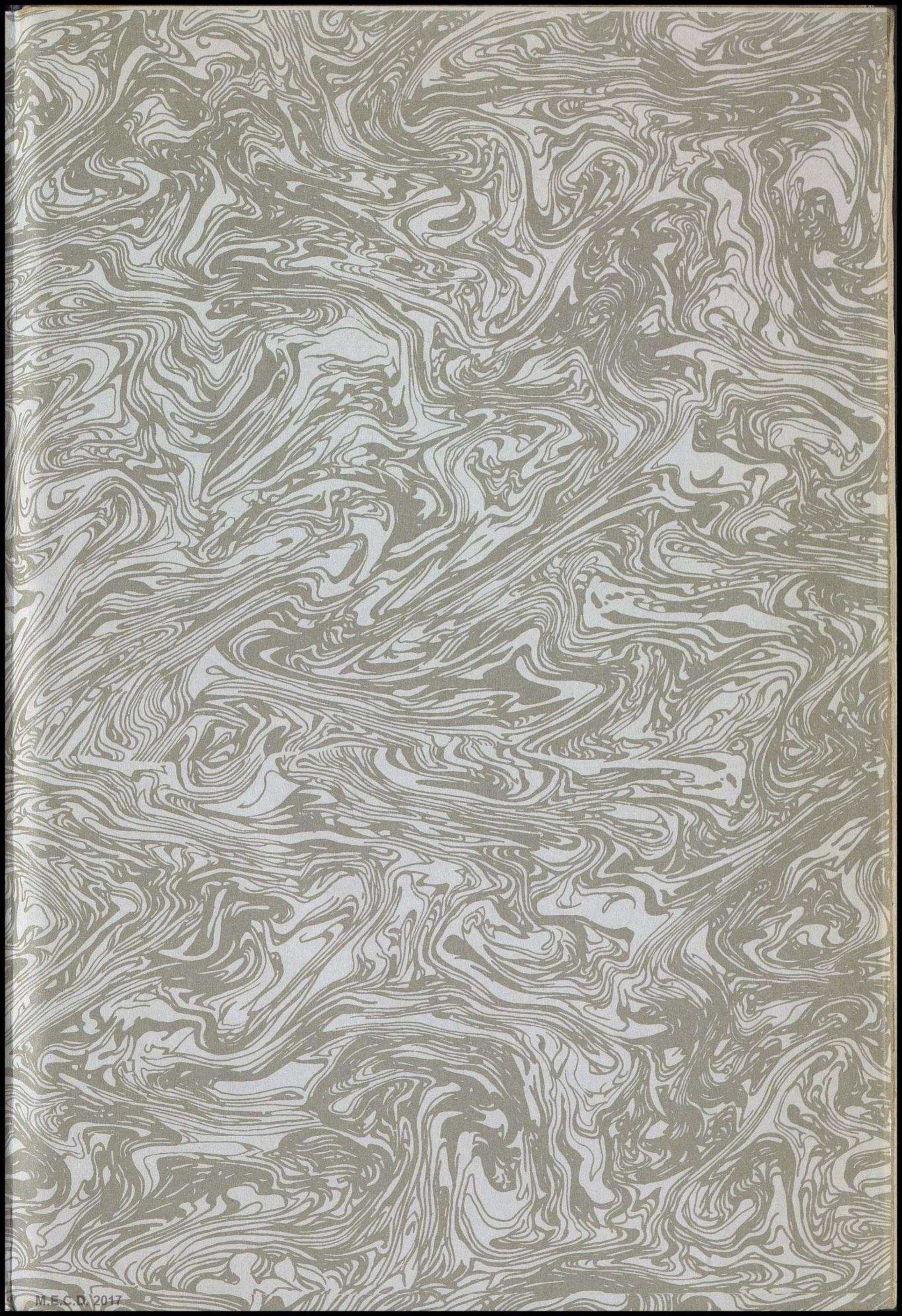
13V-19

BPH

M.E.C.D. 2017

AECID-BH
BH000000102029





CARTA PASTORAL

DEL

14

EXCMO. É ILMO. SEÑOR ARZOBISPO

DE MANILA

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL REAL COLEGIO DE SANTO TOMÁS

1893



✓

252.1 (914)

Nov



R. 189. 878

NOS DON FR. BERNARDINO NOZALED A DE VILLA,

DEL SAGRADO ÓRDEN DE PREDICADORES, POR LA GRACIA DE
DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE MANILA,
METROPOLITANO DE LAS ISLAS FILIPINAS, ETC.

Al Venerable Cabildo de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, Prelados regulares, Vicarios foráneos, Clero parroquial y demás Clero, Comunidades religiosas, y fieles todos de esta Diócesis: Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo, y celo por la exaltación de la Fé.

Gratias agentes Deo Patri... qui eripuit nos
de potestate tenebrarum et transtulit in Reg-
num Filii dilectionis suæ. (Coloss. I. 12, 13.)

«Dando gracias á Dios Padre que nos ha
arreatado del poder de las tinieblas y tras-
ladado al Reino de su Hijo muy amado.»

REPITIENDO las palabras del Apóstol, os exhortamos, respetables hermanos é hijos muy amados, á dar gracias á Dios, que nos ha incorporado al Reino de su Hijo.

No, por derecho de sangre ú otro título semejante, ni por mérito personal, tenemos asiento entre los ciudadanos de éste Reino; sino por la sola benignidad y misericordia de Dios que nos ha elegido y predestinado á la participación de su gracia.

Este Reino de Jesucristo, aunque lo vemos establecido en el mundo, no es de este mundo.

Está en el mundo, porque los ciudadanos de él son hombres que viven en el mundo: pero no es de este mundo, como no lo es su divino Fundador, que bajó del

Cielo; y en el Cielo está también el *tesoro escondido*, que como final aspiración desean y buscan los pobladores de este Reino.

Mas, antes de lograr esa aspiración suprema y definitiva, deben realizar otra en la tierra, como fin ú objeto inmediato del Reino de Cristo, y es la propia santificación, mediante la gracia que Jesucristo dispensa á los naturalizados en su Reino, con lo que se hacen dignos de ser trasladados al Reino eterno.

Tampoco son de este mundo los principios y leyes porque se rige este Reino, pues no los ha descubierto la humana sabiduría, sino que proceden de la Sabiduría de Dios.

Hay en este Reino ciudadanos buenos y malos, como en el *campo está mezclada con la yerba buena la mala, y como en la era lo está el buen grano con la paja* (1). Los pecadores no dejan de ser del Reino temporal de Cristo, si el pecado no es de los que rompen los vínculos fundamentales que unen á los ciudadanos de este Reino, como sucede con la herejía y el cisma, ó no reviste caracteres tales de protervia y contumacia, con desprecio de la ley, que merezca sentencia de excomuniación ó extrañamiento del Reino.—No son de este Reino los prófugos y desertores, cuales son los cismáticos y herejes, ni los que por discolos y rebeldes expulsa la autoridad legítima.

Aunque buenos y malos estén mezclados en este Reino, no es igual la suerte de unos y otros: habrá liquidación final de méritos y deméritos, y entonces, ejerciendo de Juez de vivos y muertos, el Rey invisible de

(1) Matt. III, 13.

este Reino separará el grano de la paja, la yerba saludable de la cizaña, y dictará sentencia inapelable, que fijará la suerte eterna de los buenos y los malos. Y este será el fin del Reino temporal de Cristo.

En vista de la necesidad que tienen los fieles de conocer, en cuanto posible sea, los misterios encerrados en la Iglesia de Jesucristo, que es el Reino de que tratamos, y de que la seguridad y firmeza de la fé depende en gran parte de que sean conocidos la naturaleza y divinos atributos de esa Iglesia, que en el Simbolo confesamos ser *una, santa, católica y apostólica*, hemos creído cumplir un deber del cargo pastoral hablando con vosotros de nuestra común madre la Iglesia.

La Iglesia es el Reino de Jesucristo en la tierra: aquel reino que el Padre le prometió cuando le dijo: *Yo te daré las naciones todas en herencia* (1).

Por estar en la tierra es *miitante*, y su vida es de continua lucha con el mundo, en busca de la paz eterna, que es aquel otro Reino de Dios revelado por Jesucristo. La lucha es de la virtud contra el vicio, de la verdad contra el error, de la fé contra las concupiscencias bastardas de la carne que traen aparejada la esclavitud moral del hombre, sujetándole á la materia. Por eso decía Jesucristo que la verdad por él predicada libertaría á los hombres (2). Porque esa verdad les revelaría que su destino está fuera de este mundo, y que para conseguirlo hay que deshacer las ligaduras de las concupiscencias carnales que al mundo nos aprisionan y

(1) Ps. II.

(2) Joan. VIII, 32.

sujetan. *Yo vencí al mundo* (1) añadió, dando á entender que como él lo venció lo vencerian sus discipulos.

El estado de lucha moral de la Iglesia con el mundo es una idea de las más inculcadas por Jesucristo.—*No he venido, dice también, á traer la paz, sino la guerra* (2); y es porque el hombre que haya de vivir conforme á mis enseñanzas, *encontrará enemigos hasta en la propia familia* (3). Además tendrá la Iglesia enemigos exteriores, porque *así como á mí me persiguieron, perseguirán á mis discipulos* (4), que *por predicar mi nombre serán odiados del mundo* (5).—Y no es esta lucha accidente pasajero en la vida de la Iglesia, sino que es *de ayer, de hoy y de mañana*, y será de todos los tiempos, pues nos dejó dicho San Pablo, *que todos los que desean vivir piadosamente, según la regla de Cristo, han de sufrir persecución* (6).—Y también sabemos que no puede haber paz entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial.

La historia de la Iglesia es la comprobación de la eterna lucha, de resistencia por parte de la Iglesia, y de agresión por parte del espíritu del mal, que según los tiempos varía las formas del ataque, pero siempre con la misma saña y odio. Ahora es el poder del Romano Imperio que con todo su peso cae sobre la naciente Iglesia, seguro de ahogarla en el fuego y en la sangre, sin que otra cosa consiga que rodearla con el brillante esplendor de los millones de mártires que por doquier pregonan la gloria de Cristo. Ora es la herejía armada

(1) Joan. XVII, 33.

(2) Math. X, 34.

(3) Ibid. 36.

(4) Joan. XVI, 20.

(5) Math. X, 22.

(6) II Timoth III, 12.

con todas las armas del sofisma hipócrita, ensoberbecida con las complacencias de los Supremos Poderes que lleva la zozobra á todos los espíritus, y en tan espesas nubes envuelve la fé cristiana, que parece imposible distinguirla: pero vienen las grandes asambleas convocadas por el Vicario de Cristo, en que brilla la sabiduría cristiana y queda el error proscrito, y la regla de fé clara y manifiesta; y vienen los renombrados Doctores, gloria de la Iglesia por su fé, piedad y doctrina; y gloria del género humano por su genio portentoso. Ora son los ejércitos de la barbarie que en oleadas incesantes, empujándose unos á otros, anegan todas las provincias del Imperio, y con el orgullo del conquistador y la rudeza del salvaje, se complacen en la destrucción y muerte de cuanto encuentran á su paso, produciendo tales escenas de espanto y desolación, que se creyó llegada la hora final del mundo. En aquella universal devastación del mundo civilizado por el mundo salido de las selvas, angustias de muerte sufre la Iglesia viendo deshechas sus cristiandades, dispersados los pastores, los altares arruinados, y sus hijos supervivientes del diluvio, de ciudadanos romanos reducidos á la condición de miserables esclavos. En medio del universal abatimiento levanta con firmeza su voz la Iglesia, invoca los fueros de Dios, los de la justicia y los de la humanidad, y obliga al bárbaro á doblar la rodilla ante Cristo: y la violencia del bárbaro se mitiga: relaciones pacíficas entre vencedores y vencidos suceden al estado de guerra: y viene la fusión de razas de que salen nuevos pueblos, por cuyas venas corre la sangre vigorosa del hijo del Septentrión, pero templado su ardimiento con la ley de caridad que les impuso la Iglesia. ¡Admirable transformación la que se hace

á la sombra de la Iglesia! Aquellos pueblos indómitos y rudos que hacia poco acampáran en territorio cristiano, son en breve hijos sumisos de la Iglesia, y dan nacimiento á esos brillantes reinos cristianos de la Edad Media, en que unida la antigua cultura con la cultura cristiana bajo la regla de la fé, se desarrolla la más alta de las civilizaciones, ó sea la civilización europea. La historia tiene consignado cómo la Iglesia llevó á cabo esa obra magna, con sus escuelas cristianas que salvaron los monumentos que nos quedan de la antigua cultura; con sus institutos monacales, en que se formaron los más celosos cultivadores de la ciencia, y aquellos arrojados misioneros, que llevaron la fé y civilización á los mismos oscuros lugares de donde se habian desprendido las infinitas hordas de bárbaros que cayeron sobre Europa; con el ascendiente moral que sobre los nuevos pueblos alcanzó la Jerarquía; y principalmente, con la eficacia divina de la palabra de Cristo y la influencia que acompaña á la acción de la Iglesia en la formación de las costumbres, haciendo posible la vida civil ordenada bajo el imperio moral de la ley.

No cesó, sin embargo, en el largo periodo de la Edad Media la lucha con la Iglesia. Pues si en un principio tuvo que combatir la ignorancia y hábitos de agreste libertinaje, que habian de dulcificarse paulatinamente según fuera arraigando en los nuevos pueblos la ley del Evangelio, el orgullo y las desafortadas pretensiones de señores feudales, reyes y emperadores, provocaron las largas contiendas que hubo de sostener el Pontificado en defensa de la legitima independencia de la Iglesia.

Y llega la época de la gran lucha que estamos todavía presenciando.

Un grito de rebelión, de resonancia excepcional, levanta contra la Iglesia la mitad de la Europa cristiana. Los poderes públicos halagados con la esperanza del inmenso botín que se les ofrece, todas las malas pasiones sobreexcitadas con el incentivo de un libertinaje mahometano, que se presenta como compatible con la pura ley del Evangelio, hacen coro al grito de rebelión; y por ello aparece formidable y avasallador, desde el primer momento, el empuje que va á sufrir la navecilla de San Pedro. Las armas, las letras, las ciencias prestan auxiliares poderosos al movimiento de *protesta*, y bien puede asegurarse que en ningún periodo anterior se vió la Iglesia tan estrechamente asediada por tantos y tan poderosos enemigos. Pero si con amargo dolor vé que se desprenden de su seno pueblos numerosos, antes celebrados por el fervor de su fé y piedad, se mitiga ese dolor al ver también que nuevos pueblos del Oriente y Occidente corren presurosos á su regazo, compensándola de los desprendimientos que sufre en el mundo antiguo.

La herejía de Lutero corrió la suerte de todas las herejías; pero dejó depositado en el seno de las sociedades modernas su espíritu de rebeldía contra la Iglesia, el cual tomando sucesivamente varias formas de impiedad, llega á engendrar la que estamos presenciando.

Ese espíritu fué el que solicitó arteramente la envidia de los reyes haciéndoles creer que la Iglesia usurpaba atribuciones de la soberanía temporal; y así fué como se preparó el despojo de los inalienables derechos que por constitución divina tiene la Iglesia, por medio de aquella teoría político-religiosa que se llamó *Regalismo*, con aspiraciones de convertir la Iglesia en depen-

dencia del Estado.—Llegó luego el *Filosofismo* enciclopédico con su enseña descarada de *aplastarla*, que agotó todas las artes de la seducción é impostura para hacerla odiosa á todos los espíritus y concitar contra ella todas las pasiones. Inventó sistemas de filosofía para destruir los fundamentos de toda religión, falsificó la historia para presentar la Iglesia como instigadora ó fautora de crímenes, santificó todos los libertinajes para romper todos los vínculos de subordinación, especialmente los que ligan al hombre á Dios. Era lógico que después viniera la declaración de los derechos del hombre, que en el orden político-social habían de ser negación de todos los derechos de Dios.

Y entramos en nuestra época, en que la lucha es radical, ardorosa y extensa como nunca, en que «los factores del mal se han coligado en un inmenso esfuerzo, á impulso y con ayuda de una *sociedad* esparcida en gran número de lugares y vigorosamente organizada, la sociedad de los *francmasones*. Los cuales, en efecto, no se toman ya el trabajo de disimular sus propósitos, y rivalizan unos con otros en audacia contra la augusta Majestad de Dios. Públicamente, á cielo descubierto, emprenden la obra de arruinar la Santa Iglesia, á fin de conseguir, si eso fuera posible, despojar completamente á las naciones cristianas de los beneficios que deben á nuestro Salvador Jesucristo». El inmortal Pontífice León XIII, que en las palabras trascritas señala con su acostumbrada sagacidad y prudencia el estado de la lucha actual y la fuerza y táctica de los enemigos de la Iglesia, gimiendo á la vista de tantos males, que vé caer sobre el pueblo cristiano, vuélvese á Dios y exclama con el Profeta: «Señor, hé aquí que tus enemigos mueven

gran estrépito; los que te odian han erguido la cabeza. Urden conspiraciones contra tu pueblo llenas de malicia, y han resuelto perder á tus santos. Si: ellos han dicho: venid y arrojémoslos del seno de todas las naciones» (1).

El carácter de guerra á fondo ó radical que las sectas tienen empeñada con la Iglesia, queda puesto de relieve en las siguientes palabras del Pontífice: «Tratan los francmasones, y todos sus esfuerzos tienden á este objeto, arrancar de raíz toda la disciplina religiosa y social, que ha nacido de las instituciones cristianas, y sustituirla con otra nueva, adaptada á sus ideas y cuyos principios y leyes fundamentales están sacados del *Naturalismo*» (2). Estamos, pues, en presencia de un grande ejército, severamente organizado, que tiene colocados destacamentos en todos los órdenes y esferas de la vida pública, con la consigna de inocular en la sociedad los principios del Naturalismo. Y el día en que esos propósitos se lograsen, tendríamos una sociedad enteramente pagana, que es el ideal á que las sectas aspiran; es decir, una sociedad en que no reinen Cristo y su Iglesia, ni haya otro Dios, ni otros deberes religiosos fuera de los que la razón humana quiera establecer. De ahí el empeño tenaz de la *secta* de ir estrechando y donde puede anulando la influencia de la Iglesia, como en los tiempos del Emperador apóstata, recabando de los poderes públicos disposiciones encaminadas á la *secularización* de la enseñanza, proscribiendo á Dios de ella; á la del matrimonio, dejándole reducido á la condición

(1) Ps. 82. Encyc *Humanum genus*.

(2) Ibid.

de mero contrato humano; á la de toda la vida pública, que trata de sustraer á la salvadora influencia de la Religión católica, pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado: es decir, que quiere un Estado pagano, en que no aparezca huella alguna de Cristo, por más que Cristo, por medio de su Iglesia, sea el reconocido autor de la tan ponderada civilización europea, que es ante todo civilización cristiana.

La guerra es, si cabe, más intensa con relación á la Sede Apostólica y al Pontífice Romano. Reconociendo el enemigo que en la Silla de Pedro está la piedra fundamental de la Iglesia de Jesucristo, y que removido el cimiento vendría á tierra el edificio, el Pontífice Romano tenía que ser el objeto predilecto de sus odios, de sus invectivas y ataques, y por eso es que, después de haberle reducido á la situación intolerable é inicua en que se encuentra aprisionado, despojado de la soberanía temporal, garantía necesaria de su libertad y derechos, no disimula el propósito y firme resolución que ha formado, de suprimir el Pontificado. No es fácil reducir á breves páginas todas las artes y maquinaciones que el principal enemigo de hoy, armado por una parte con las doctrinas del Naturalismo, y por otra explotando sagazmente las posiciones de alta influencia política de que disfruta en casi todas las Naciones, esgrime contra la Iglesia. Entre aquellas artes un maléfico instinto le ha hecho comprender, que el campo abonado para que crezcan las semillas de la incredulidad y el odio á Cristo, y el hombre caiga en un servilismo abyecto, y enervante, que permita su fácil explotación por parte de la *secta*, es el desenfreno de las pasiones, y por ello es que en la *francmasonería* se ha sostenido la necesi-

dad de emplear sistemáticamente todos los medios para saturar á la multitud de licencia, y de vicios; en la seguridad, dice el inmortal Pontífice, de que por ese camino la tendría toda en sus manos, y podría utilizarla como instrumento para el logro de sus más osados planes. (Encyc. *Humanum genus*.)

Sobre hombres, efectivamente, desprovistos de toda educación moral y religiosa, sin idea de un Dios que con majestad severa imponga respeto á las pasiones, sin más esperanzas que las terrenas, enardecidos con perspectivas de goces, que á diario se les ofrecen en impúdicos panoramas que crea el arte corrompido, en la escena teatral, en la novela, y en mil escritos licenciosos, es tarea fácil hacer prosélitos, acalorarlos, y como máquinas moverlos á empresas de destrucción y ruina, con sólo señalarles el enemigo, es decir, el fingido enemigo que les cierra las puertas del nuevo paraíso terrenal que han soñado.

Después de las anteriores reflexiones habremos de concluir, que es ley inherente á la constitución de la Iglesia la lucha perpetua.

Se dirige á los hombres, y los llama, proponiéndoles un premio eterno: *Ecce merces vestra multa est in caelo* (1); pero les exige completa sumisión á la ley del Evangelio, ley santa y pura que condena el desarreglo de todas las pasiones humanas; y las pasiones heridas se revuelven contra la ley que las enfrena y la autoridad que aplica la ley. Por eso no puede sorprendernos la lucha eterna en que vemos á la Iglesia empeñada. Pero sí debe ser sorprendente y maravilloso á los que no

(1) Luc. VI, 23.

crean en la fortaleza divina de la Iglesia, que esta subsista y no haya podido ser arrollada en ninguna de las infinitas peripecias de la guerra sin tregua que viene sosteniendo.

Es hecho único en la historia.

La Iglesia es un *Magisterio*, que viene enseñando desde el principio la misma doctrina. En frente de sus cátedras se han levantado cátedras de contradicción, que han tratado de ahogar su doctrina esgrimiendo todo género de armas para convencerla de impostura. Del campo de todas las ciencias, por el órgano de los más variados sistemas, se ha gritado contra ella; y las ciencias han tenido que ir reconociendo la injusticia del ataque, y todos los sistemas aderezados con máscara de ciencia, inventados con el propósito de suplantarla, han ido desapareciendo. Si recorremos la historia del pensamiento humano, la inestabilidad, el cambio, la contradicción, el perpetuo flujo y reflujo de opiniones, versátiles como la moda indumentaria, es la ley la nota saliente que encontramos. ¿Qué escuela, de las afamadas de la antigüedad, cuenta hoy con discípulos, ni contó apenas desaparecido el maestro? Y no se olvide que las bellas teorías que dieron fama á esas escuelas, no tuvieron adversarios, como los tuvo y tiene la doctrina que se predica en la Escuela de Cristo; no exigían la sumisión del entendimiento á misterios insondables como los de la Fé, ni podían provocar la hostilidad de las pasiones humanas, con las que se avenían perfectamente. Todo lo contrario de lo que en la Escuela de la Iglesia acontece: no ya sólo faltan estímulos humanos que favorezcan la propagación y arraigo de sus enseñanzas, sino que por el contrario, de todas partes se levantan

tan obstáculos poderosísimos, invencibles, que, juzgando por el humano criterio, hacen creer imposible su difusión por el mundo y su permanencia inalterable. Dejemos ya á un lado persecuciones sangrientas, rebeliones intestinas, trastornos sociales, demoledores como el diluvio, escuelas sofisticas, conjuras diplomáticas, y la más vasta y sañuda de todas las conjuras que es la moderna: aunque la Cátedra de Cristo no hubiera tenido en frente á ninguno de estos enemigos, no sabríamos explicarnos el hecho de la propagación de sus doctrinas por el mundo, considerando que predica á Cristo crucificado, es decir, la negación de los apetitos de la carne.

Ni el influjo malsano del medio ambiente que tanto poder ejerce en las opiniones de los hombres, ha podido modificar, alterándolas, las doctrinas de la Iglesia: cree y enseña hoy lo que creyó y enseñó desde el principio, lo cual confiesan inconscientemente los enemigos acusándola de *estacionaria*, que es como reconocerla depositaria de la verdad, que no varia.

La Iglesia, á la vez que un Magisterio, es un Reino que vive y se desarrolla sobre una constiución invariable que le trazó su divino Fundador. A naturalizarse en este Reino son llamados todos los moradores de la tierra; por eso no tiene confines.—*Docete omnes gentes* (1). Enviados ó embajadores de Cristo—*pro Christo legatione fungimur* (2)—con poderes de Él recibidos, armados con la espada de la divina palabra, predicando una esperanza eterna, han recorrido y recorren hoy todos los

(1) Math. XXVIII, 19.

(2) II Corint IV.

climas, invitando á los hombres á inscribirse en la sociedad ó Reino de Cristo. Los que escuchan dócilmente y aceptan la divina invitación, porque—*no todos se someten al Evangelio* (1)—reciben por el Bautismo el sello misterioso, que los consagra á Jesucristo y hace miembros de la Iglesia.—*Qui crediderit et baptizatus fuerit* (2). Un derecho común, que es el Evangelio, es la norma de vida de todos los cristianos, derecho que no da preferencias á razas, castas, sangre, fortuna, antes iguala á todos en Cristo.

Para el gobierno y administración de su Iglesia estableció Jesucristo la Jerarquía, que ejerce la autoridad recibida del mismo Jesucristo en sus diferentes grados, tanto en orden á la exterior disciplina, como á la dispensación de los sagrados misterios.—*Sic nos existimet homo ut ministros Christi et dispensatores mysteriorum Dei* (3).

En efecto, Jesucristo instituyó su Iglesia, no como aglomerado informe de gentes ó individuos, sino formando un todo armónico, un cuerpo organizado, en que, á semejanza del cuerpo humano, hay varios miembros, unos más nobles, otros menos nobles, pero todos necesarios, y entre sí subordinados para constituir la unidad de un solo cuerpo.—*Vos estis corpus Christi et membra de membro* (4). Porque así como el cuerpo humano es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo; así también el cuerpo místico de Cristo (5). Y explicando

(1) Rom. X, 16.

(2) Marc. XVI, 16.

(3) I ad Cor. IV.

(4) I Cor. XII, 27.

(5) Ibid.

más el Apóstol la economía del cuerpo místico de Cristo, que es su Iglesia, añade en otro lugar: *Que á cada uno se le ha dado la gracia á medida de la donación gratuita de Cristo* (1). *Unicuique data est gratia secundum mensuram donationis Christi, y por eso Jesucristo á unos ha constituido Apóstoles, á otros Profetas, á otros Evangelistas y á otros Pastores y Doctores, á fin de que trabajen en la formación de los santos, cada uno en las funciones de su ministerio edificando por este modo su cuerpo místico* (2).

La Cabeza invisible de este cuerpo místico es Jesucristo, y por eso el Apóstol, exhortando vivamente á todos los miembros á que adquieran el grado de perfección y desarrollo en santidad, que la nobleza de la Cabeza exige, para que no haya desproporción entre la Cabeza y los miembros, nos demuestra á la vez que Jesucristo, como Cabeza, comunica la unidad y la vida á todo el cuerpo, que él es quien arregla la disposición de los diferentes miembros, los traba entre sí y hace que cada uno, ejerciendo el ministerio que le ha sido señalado, concorra á promover la perfección de todo el cuerpo místico mediante la caridad (3):—Esta influencia de Jesucristo como Cabeza, es intrínseca, vital; es el movimiento y acción de la gracia, que nace de Jesucristo como Cabeza y se reparte por todos los miembros, á la manera que en el cuerpo humano deriva de la cabeza la fuerza que da movimiento á los otros miembros y la virtud que anima á los órganos sensitivos. Este género ó manera de influencia en los miembros del cuerpo mis-

(1) Ephes. IV.

(2) Ibid.

(3) Ibid.

tico es privativo de Jesucristo, en razón á que en Él solo la humanidad, por estar unida á la Divinidad, causa la gracia y justifica (1).

Mas no tratamos ahora de este gobierno interior y misterioso de la Iglesia, que como Rey invisible dirige solo Jesucristo; tratamos del gobierno exterior encomendado por Él á los Pastores, es decir, á hombres de su elección, á quien dijo: *No me elegisteis vosotros á mí, sino que yo soy el que os he elegido á vosotros y destinado para que vayais por todo el mundo, y hagais fruto, y vuestro fruto sea duradero* (2). «*Como mi Padre me envió, así os envió también á vosotros*» (3). Y después de comunicarles el Espíritu Santo les dijo también: «*Quedan perdonados los pecados á aquellos á quienes los perdonareis, y quedan retenidos á los que se los retuviéreis*» (4). —El alto ministerio en este modo conferido por Jesucristo á los Apóstoles, y en ellos á sus sucesores los Obispos, pues Jesucristo fundó su Iglesia para que durase hasta el fin de los siglos, lo definió San Pablo en esta concisa frase: «*Somos, pues, como unos embajadores en nombre de Cristo, y es Dios mismo el que exhorta por nuestra boca*» (5). —De donde claramente se infiere que á los Apóstoles y sucesores suyos fué encomendado por Jesucristo un ministerio de autoridad en orden al gobierno de su Iglesia, y que en el ejercicio de esa autoridad representan á Cristo, por lo cual les dijo también: «*Quien á vosotros oye, á mí me oye, y quien os desprecia á mí me des-*

(1) *Thom.* P. III, Q, VIII, art. VI.

(2) *Joan.* XV, 16.

(3) *Ibid.* XX, 21.

(4) *Joan.* XX, 23.

(5) *II ad Cor.* IV.

precia (1).—Hablando San Pablo á los Prelados de la Iglesia de Éfeso, después de recordar sus trabajos en cumplimiento del ministerio que habia recibido del Señor para predicar el Evangelio de la gracia de Dios, les hace esta intimación de despedida: «*Velad sobre vosotros y sobre toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha instituido Obispos para apacentar ó gobernar la Iglesia de Dios*» (2).

Sobre la generalidad de los Pastores encargados de particulares Iglesias, era necesario constituir un supremo Pastor que á todas atendiese, fuese el centro de unidad, Cabeza visible, en fin, de todos los pastores y de toda la Iglesia, que á la manera con que la Cabeza invisible influye por la gracia en todos los miembros y los une en una misma fé, en una misma esperanza y en reciproca caridad, estableciese y conservase la unidad social de la Iglesia con la fuerza de una misma autoridad, de una misma ley, y de un mismo Magisterio.—Es elegido uno por Cabeza, dice San Jerónimo, para quitar toda ocasión de cisma.—*Unus eligitur ut Capite constituto, schismatis tollatur occasio*, y en ese elegido veo la piedra sobre que ha sido edificada la Iglesia.—*Super illam petram edificatam Ecclesiam scio* (3). Sobre uno edifica, dice San Cipriano (4). *Super unum edificat*, para que, como añade San Optato, todos reconociesen en una sola Cátedra la unidad de la Iglesia, y fuera tenido por cismático y prevaricador el que en frente de la Cátedra única tratase de levantar otra (5).

(1) Luc X, 16.

(2) Act. XX, 28

(3) S. Hieron. (apud Catech. C. Trid. P. 1.^a cap. X, n. 12.)

(4) Ibid.

(5) Ibid.

In quo uno Cathedræ unitas ab omnibus servaretur.... ut jam schismaticus et prævaricator esset qui contra singularem Cathedram aliam collocaret.—Por ser el primero en confesar la Divinidad de Jesucristo, discurre por su parte San Basilio, mereció Pedro ser elegido para fundamento de la Iglesia. Cristo es la Piedra incommovible sobre la que se eleva el edificio, y Pedro lo es también, aunque no como Cristo por derecho propio, sino por dignación y gracia de Jesucristo, que se complace en honrar á sus servidores, haciéndoles participantes de sus prerrogativas (1). Pedro es piedra fundamental, porque unido á la piedra principal y angular que es Cristo Jesús, recibe de esta, como dice San Ambrosio, la solidez de la constancia y la firmeza de la fé (2), *quod de petra habeat soliditatem constantiæ et fidei firmitatem.*

Guiados por los Santos Padres, testigos y guardadores de la tradición cristiana, vemos que la Iglesia ha reconocido siempre en el Principe de los Apóstoles y en sus sucesores en la Cátedra romana, el centro de la unidad y la Cabeza visible de la Iglesia, con derecho á ejercer autoridad suprema, universal, omnimoda, directa é inmediata sobre toda la Iglesia, sobre Pastores y pueblo, sobre todos y cada uno de los fieles. Esta plenitud de potestad da á Pedro el Principado sobre los Apóstoles, y á los sucesores de Pedro sobre todos los Pastores.

Los santos Evangelios nos refieren minuciosamente el origen y causa de esta elevación de Pedro, origen y causa de la sagrada Monarquía que rige el Reino de Cristo en la tierra.

(1) S. Basil. (Ibid.)

(2) Ibid.

Un día preguntó Jesús á sus discípulos: «*Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Y contestaron: unos dicen que Juan el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías ó uno de los Profetas. Y dijoles Jesús: Y vosotros quién decís que soy yo? Tomando la palabra Simón Pedro dijo: Tú eres el Cristo Hijo de Dios vivo*» (1). Los Apóstoles refieren las opiniones de los hombres, y Pedro manifiesta la fé de los Apóstoles en el Cristo Hijo de Dios vivo. Por efecto de esta confesión, en la que Pedro reconoce al Hijo de Dios en el Hijo del hombre, y en su consecuencia proclama la Divinidad de Jesucristo, mereció oír estas alabanzas y promesas: «*Bienaventurado eres Simón, hijo de Joná, porque no te ha revelado eso la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no prevalecerá contra ella. Y á tí te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra será también atado en los cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos*» (2).

Así fué como Pedro, después de haber confesado la fé en la Divinidad de Jesucristo, quedó elegido Cabeza de la Iglesia, pues en el cuerpo moral la cabeza, ó sea la autoridad que le rige y gobierna, es la base ó fundamento de su existencia. Y para que no hubiere duda acerca de la naturaleza del poder que recibía, y de su extensión, le promete á la vez las llaves del Reino de los Cielos, simbolo expresivo de la suprema autoridad con que atará y desatará en la tierra, es decir, con que gobernará la

(1) Math. XVI, vs. 13, 14, 15, 16.

(2) Ibid. vs. 17, 18, 19.

Iglesia, como Vicario de Cristo, que es el que tiene el poder de perdonar los pecados:—«quia filius hominis habet potestatem in terra dimittendi peccata» (1).

Así como fué requerido Pedro acerca de su fé, lo fué también sobre el amor que á Jesucristo profesaba: *Simon, hijo de Juan ¿me amas tú más que estos?* Y al contestar en los dos primeros requerimientos que le ama, por dos veces recibe el encargo de apacentar sus corderos:—*pasce agnos meos*. Al tercero, contristado Pedro por la repetición de la pregunta que parecía indicar dudas de su amor, contesta: «Tú, Señor, que sabes todas las cosas, sabes también que te amo;» y entonces le dice Jesucristo: *apacienta mis ovejas: pasce oves meas* (2). Jesucristo es *el buen Pastor, que dió su vida por sus ovejas* (3). Cuando trata de encomendarlas á Pedro examina antes su amor, porque quiere que las gobierne y rija, no como mercenario, sino como verdadero Pastor, y que á imitación suya, esté también dispuesto á dar la vida por ellas. Por eso, al instituirle Pastor universal de su Iglesia, le previene sobre el género de muerte con que ha de glorificar á Dios:—*qua morte clarificaturus esset Deum* (4).

Todavía es Pedro objeto de otras singulares distinciones por parte de Jesucristo, relacionadas con el cargo de Cabeza de la Iglesia á que le llama. Después de anunciar á los Apóstoles que serian zarandeados por Satanás, como el trigo cuando se criba, añade dirigiéndose á Pedro: *mas yo he rogado por tí á fin de que*

(1) Math. IX, 6.

(2) Joan. XXI, vs. 15, 16, 17.

(3) Ibid. X, 11.

(4) Ibid. XXI, 18.

tu fé no perezca» (1). Y la oración de Jesús, que *es oída siempre por el Padre* (2), consolida la fé en Pedro, no sólo para que nunca sufra eclipses la verdadera fé en la Cabeza de la Iglesia, sino también para que, si fuese necesario, pueda confirmar en ella á sus hermanos.—*Et tu aliquando conversus confirma fratres tuos* (3). Y hé aquí el privilegio del magisterio doctrinal conferido en Pedro á la Cabeza de la Iglesia, con la obligación de confirmar en la fé á los Hermanos, es decir á los Obispos, puestos también por Jesucristo para regir su Iglesia bajo el magisterio de Pedro.

El Concilio Vaticano, resumiendo la tradición cristiana, confirmando lo ya decretado en Concilios anteriores, precisando en afirmaciones concisas y claras la creencia universal de la Iglesia, y teniendo presente la revelación contenida en las Sagradas Escrituras, definió con todas las solemnidades necesarias, para proponer á los cristianos los dogmas de fé, las prerrogativas y derechos inherentes por institución divina á la sagrada Monarquía que rige á la Iglesia militante en nombre de Cristo, declarando: 1.º Que el bienaventurado Pedro fué constituido Príncipe de los Apóstoles y Cabeza visible de toda la Iglesia militante, y que recibió de Nuestro Señor Jesucristo directa é inmediatamente este Primado, que no es de sólo honor, sino de verdadera y propia jurisdicción: 2.º Que por institución del mismo Jesucristo, ó sea por derecho divino, el bienaventurado Pedro en el Primado sobre toda la Iglesia tiene perpetuos sucesores, y el Romano Pontífice es el sucesor

(1) Luc. XXII, 32.

(2) Joan. XI, 42.

(3) Luc. XXII, 32.

en el Primado: 3.º Que el Romano Pontífice tiene, no sólo oficio de inspección y dirección, sino plena y suprema potestad de jurisdicción sobre toda la Iglesia, no ya sólo en las cosas que pertenecen á la fé y costumbres, sino también en las que atañen á la disciplina y régimen de la Iglesia difundida por todo el orbe; y que tiene, no ya sólo la parte principal, sino toda la plenitud de esta suprema potestad; y que esta es ordinaria é inmediata, sea sobre todas y cada una de las Iglesias, sea sobre todos y cada uno de los pastores y fieles: 4.º Que el Romano Pontífice, cuando habla *ex cathedra*, es decir, ejerciendo funciones de Pastor y Doctor de todos los cristianos, y con la suprema autoridad apostólica que tiene, define la doctrina sobre fé ó costumbres que ha de ser profesada por toda la Iglesia: por efecto de la divina asistencia que le fué prometida en la persona del bienaventurado Pedro, goza de aquella infalibilidad con que el divino Redentor quiso que estuviese fortalecida su Iglesia en la definición de la doctrina sobre la fé y las costumbres; por consecuencia de lo cual, estas definiciones del Romano Pontífice son de suyo, y no por el consentimiento de la Iglesia, irreformables (1).

Así es como Jesucristo organizó su Reino, y en la forma que lo organizó continúa y continuará hasta el fin.

En medio de la movilidad de todo lo humano persevera inmutable: el tiempo, que acaba con todas las obras del hombre, le respeta. Al nacer se encontró con pode-

(1) Conc. Vatic. Sess. IV.

rosos imperios que vió desaparecer; vinieron otros que también han desaparecido. En la historia ya larga de su existencia ¿cuántos cambios no han sufrido las constituciones políticas de las Naciones? Sin embargo, él se conserva inalterable, sin dejarse arrollar por las corrientes avasalladoras de la novedad.

Aunque inmutable su constitución orgánica, y aunque igual en todo tiempo y en todos los países la tabla de derechos y deberes de los ciudadanos de este Reino, no encuentra por ello dificultad para acomodarse y coexistir con todas las formas de gobierno humano, con todas las organizaciones sociales, que no repugnen á la honestidad y justicia.

Extiende sus conquistas por todos los puntos cardinales del globo: todas las razas, desde las más civilizadas á las más incultas, todos los climas, aportan su contingente de ciudadanos á este Reino. Y todos se someten á una misma ley, todos obedecen á la voz de un solo Pastor.

Los vínculos de subordinación no se relajan apesar de las distancias: la ley se publica en Roma, y basta para que sea obedecida en todo el Orbe.

Este Reino carece de fuerza armada.

¿Qué otro Reino confía su existencia á solo el amor de los ciudadanos? Y apesar de los fuertes ejércitos caen los Reinos, presa de civil discordia, ó en el choque sangriento de unos contra otros. Una sola batalla decide con frecuencia la suerte de una dinastía, á veces de una Nación poderosa; ¿cuántas arremetidas no ha sufrido la Iglesia, seguro el invasor de aniquilarla?

Hoy mismo, cuando los atropellos contra el Reino pacífico parece que han alcanzado el último limite; cuando los poderosos enemigos tienen estrechado en prisiones al

Vicario de Cristo y anuncian la inmediata ruina del Pontificado, que sería la de la Iglesia, la voz augusta del Pontífice hace palpitar, no sólo los corazones de millones de creyentes, sino que obtiene admiración y respeto de los mismos Jefes de Naciones heterodoxas, hasta há poco instigadores activos de la guerra contra el Pontificado. Hemos visto ir á Canosa á los poderosos que en el paroxismo del orgullo juraban no ir jamás á Canosa, y al Rey prisionero del Vaticano dispensar grandes favores en correspondencia á los agravios recibidos.

El incrédulo no reconocerá aquí *el dedo de Dios*, mucho menos reconocerá el milagro, como tampoco reconocieron los judíos obcecados los milagros que á su vista hacía el Redentor del mundo; pero debieran explicarnos el misterio de una institución, como es la Iglesia, que nace perseguida, y perseguida atraviesa los siglos; y este es el día en que se nos presenta fuerte y robusta como en los tiempos de su juventud, sin las huellas de decadencia que el tiempo imprime á todo lo humano: debieran explicarnos el secreto de conservación y resistencia que la hace invulnerable á los porfiados ataques de tantos enemigos. Y si no que nos presenten hecho parecido, ya que no igual, en la historia de las instituciones humanas.

Nosotros, amados Hijos, misericordiosamente llamados por el Padre Celestial al seno de la Iglesia, conocemos el secreto; nos lo reveló Jesucristo: «Estad ciertos, dice, de que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos.—«*Ecce Ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consumationem sæculi* (1).

Jesucristo resucitado de entre los muertos, ya no muere

(1) Math XIXVIII, 20.

más,» dice el Apóstol, (1) y Jesucristo está en la Iglesia, que es su cuerpo, comunicándole vida inmortal. *Lleno de gracia y de verdad* vino al mundo, y persevera en la Iglesia para que *de su plenitud participen los miembros* (2).—*Et de plenitudine ejus omnes accepimus.* Por eso la luz de la verdad ni se extingue ni se eclipsa en la Iglesia, porque el sol de la verdad, la verdad misma en persona reside en medio de ella; por eso la Iglesia ni muere ni desfallece, porque el Vencedor del mundo está con ella, comunicándole su propia fortaleza por medio de su gracia.

Ahora comprenderéis, amados hijos, por qué confesamos en el Simbolo de los Padres que la Iglesia es *una, santa, católica y apostólica.*

No hacemos profesión expresa de fé acerca de la existencia de la Iglesia, porque esa existencia es un hecho público, notorio, que todos palpan y ven, sean amigos, sean adversarios. Estos, al combatir tan porfiadamente á la Iglesia, al perseguirla con el encarnizamiento de mortales enemigos, no creen seguramente que pierden el tiempo persiguiendo una ficción, sino que tratan de destruir una realidad que les ofende y contraria. Pero confesamos que la Iglesia es *una, santa, católica y apostólica,* porque conocemos, por medio de la divina revelación, que la Iglesia está adornada con esas singulares prerrogativas y atributos, que vivamente resplandecen en ella, para que de todo el mundo sea conocida y amada.

Es *una* la Iglesia, con la unidad que al cuerpo mo-

(1) Rom. X, 16.

(2) Joan. I, 16.

ral imprime una sola cabeza y un solo rector:—*Et erit unum ovile et unus Pastor. Una*, porque todos sus miembros están unidos en una misma fé:—*Encarecidamente os ruego, decía el Apóstol, que todos tengais un mismo lenguaje y que no haya cismas ó partidos entre vosotros, antes bien vivais perfectamente unidos en un mismo pensar y un mismo sentir* (1): pues uno es el Señor, una la fé y uno el Bautismo:—«*Unus Dominus, una fides, unum Baptisma* (2). Es una, porque una es la esperanza ó fin á que todos hemos sido llamados (3), y una es también la caridad que primero en Dios y después entre sí une y congrega á todos los miembros de la Iglesia. Esta unión es el premio de aquella oración de Jesucristo en que pidió al Padre que todos los que en Él creyesen fueren una misma cosa, para que así como Él estaba unido al Padre por identidad de naturaleza, estuvieren ellos unidos en el Hijo, y por medio del Hijo en el Padre, con unión de amor. «Por eso, añadió: «*Yo estoy en ellos y tú estás en mí, á fin de que sean conservados en la unidad, y conozca el mundo que tú me has enviado* (4).

La Iglesia es *santa*: porque santo es lo que está consagrado á Dios; y si por esa causa en la antigua Ley eran llamados santos los primogénitos que se ofrecían á Dios, las vestiduras, vasos y altares que servían al culto; con mayor motivo es santa la Iglesia en que se da á Dios el culto legítimo, se ofrece el verdadero sacrificio y se dispensan los santos sacramentos, por medio de los cuales, como instrumentos activos de la di-

(1) I. Cor I 10

(2) Ephes. IV. 5.

(3) Ibid. 4.

(4) Joann XVII. 21-23.

vina gracia, santifica Dios á los hombres. Es *santi* en sus miembros á quien llama el Príncipe de los Apóstoles «linage escogido, gente santa» —*genus electum, gens sancta* (1), en razón á que por la fé y el bautismo fueron consagrados á Cristo y hechos miembros suyos. Y aunque muchos cristianos no cumplen las promesas hechas al ser consagrados á Dios en el bautismo, y por sus malas obras mancillan la pureza de su santa profesión cristiana, no pierden sin embargo el carácter ó sello de consagración recibida, como no deja de ser arquitecto ó poeta el que lo es de profesión, aunque alguna vez produzca obras en desacuerdo con las reglas del arte. Por eso es que el Apóstol apellida á los fieles de Cristo *santificados santos por su profesión*. —*sanc-tificatis in Christo Jesu, vocatis sanctis* (2): no obstante que sabia que entre los corintios existian culpables de desórdenes y excesos que el Apóstol reprende y corrige con justa severidad (3). Es *santa*, porque santa es su cabeza, Jesucristo, que es fuente de toda santidad, de quien proceden los dones del Espíritu Santo y las riquezas de gracia que se derraman por todo el cuerpo de la Iglesia. De esa gracia que en ocasiones corre á torrentes, nacen esos tipos de sobrehumana belleza, de celestial hermosura, adornados con coronas de mártires, de vírgenes, confesores, apóstoles, que pregonan la virtud regenerante de la gracia y su eficacia triunfadora de todas las terrenales concupiscencias.

La Iglesia es también *católica* ó universal, porque abarca todos los tiempos, todos los lugares, y fué ins-

(1) I. Petr. I, 9.

(2) I. Cor. I, 2.

(3) Ibid 5.

tituida para todos los hombres, sin distinción de nacionalidad, raza, condición y estado. *En ella, como dice San Pablo, todos son hijos de Dios por la fé en Jesucristo, y no hay distinción de judíos, ni griegos, de siervos, ni libres, ni tampoco de hombre ni mujer, sino que todos son cristianos ó una misma cosa en Jesucristo* (1). Por eso la Iglesia dice á Jesucristo en el Apocalipsis: *con tu sangre me has rescatado para Dios de todas las tribus y lenguas y pueblos y naciones* (2). Y Jesucristo que, *el mismo que ayer es hoy y lo será por todos los siglos* (3), que vive inseparablemente unido á su Iglesia (4), á todas las gentes llama, é invocando el poder soberano que le ha sido dado en cielos y tierra, encarga á sus ministros que prediquen su doctrina á todos los hombres (5): y efectivamente, los Apóstoles la predicaron por todos los lugares.—*Illi autem profecti prædicaverunt ubique* (6). Y San Agustín pudo ya afirmar que desde el oriente al ocaso el mundo resplandecía con la luz de una misma fé. *A solis ortu usque ad occasum unius fidei splendore diffunditur* (7).

Es, finalmente, *apostólica* la Iglesia.—El fundamento principal de la Iglesia es Cristo, como enseña el Apóstol: *«Fundamentum enim aliud nemo potest ponere, præter id quod positum est, quod est Christus Jesus* (8). Pero Jesucristo eligió á los Apóstoles, y después de «ins-

(1) Galat. III. vv. 26, 27, 28.

(2) Apoc. V, 9.

(3) Hebr. XIII. 8.

(4) Math. XXVIII, 20.

(5) Ibid.

(6) Marc. XVI, 20.

(7) Ap. Catech. C. Trid. cap. X, n. 16.

(8) I. Cor. III, 11.

truidos en el misterio del Reino de Dios»—*vobis datum est nosse mysterium Regni Dei* (1)—les da el encargo de instruir á todas las naciones enseñándolas todas aquellas cosas que Él les había mandado: «*Docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis* (2). Cumpliendo esa divina misión, los Apóstoles *anunciaron lo que oyeron de Jesucristo, lo que vieron con sus ojos y contemplaron, lo que palparon sus manos tocante al Verbo de la vida, para que tuviésemos unión con ellos, y por medio de ellos con el Padre y con su Hijo Jesucristo* (3). Así es que nosotros, y nuestros padres, y todos nuestros ascendientes en la fé, debemos el beneficio de formar parte de la Iglesia, de ser «conciudadanos de los santos y familiares de la casa de Dios» (4), al ministerio apostólico, y es la razón de que la Iglesia sea llamada apostólica, como quiera que está también edificada sobre ese fundamento de los Apóstoles que á su vez descansa sobre el principal que es Cristo Jesús: *superedificati super fundamentum Apostolorum et Prophetarum ipso summo angulari lapide Christo Jesu* (5).

Este origen apostólico de la Iglesia, á la vez que demuestra ser ella la única verdadera Iglesia fundada por Jesucristo, pone de relieve la vanidad de las sectas, que aquí y allá, en diferentes tiempos, usurpando el nombre de Iglesias cristianas, han tratado de suplantar la verdadera. Pero en su propio origen llevan impreso el sello que denunciaría la falsedad é impostura: no son Iglesias

(1) Luc. VIII. 11.

(2) Math. XXIII, 20.

(3) I. Joann. I et 3.

(4) Ephes. II 19.

(5) Ibid.

apostólicas, sino iglesias de Arrio, de Focio, de Lutero, de Calvino, y no es extraño que, careciendo de verdadera base, del fundamento apostólico, vayan corriendo igual suerte que tantos otros sistemas fabricados en la humana fantasía, que nacen hoy para desaparecer mañana. Por el contrario, la Iglesia es indefectible, porque está apoyada en la palabra de Dios, que Jesucristo trasmite á los Apóstoles y estos encomiendan á la Iglesia, y «la palabra de Dios permanece eternamente» (1).

Así se presenta la Iglesia en medio del mundo, con rasgos y caracteres fisionómicos de tal naturaleza, que todo el que la mira y contempla con deseo de conocerla, habrá de confesar que no es obra del hombre, sino de Dios.

Por eso serán inexcusables los que conociéndola no la amen, y los que teniéndola delante de los ojos no quieren tomarse la pequeña molestia de conocerla. Indiferentes unos ante la obra maravillosa de Dios, menospreciadores los otros del soberano beneficio de la Redención humana por Jesucristo, resultan unos y otros enemigos de la propia salud, volviendo voluntariamente la espalda al único Salvador que es Nuestro Señor Jesucristo.

Porque en efecto, amados hijos, el que huye de la Iglesia huye de Cristo, el que menosprecia la Iglesia menosprecia á Cristo. *Y como no hay otro Salvador, como no hay otro nombre dado á los hombres, por virtud del cual podamos ser salvos:»—Non est in alio aliquo salus: non enim aliud nomen est sub cœlo datum hominibus in quo oporteat nos salvos fieri,* (2) claro es que renuncia á su salvación el que de la Iglesia se aparta. *Jesucristo es*

(1) I. Petr. I, 25.

(2) Act. IV, 12.

la vida (1):—y es el que da la vida á su cuerpo místico que es la Iglesia. El que pertenece á la Iglesia es por ello miembro del cuerpo de Cristo, y participa de la vida que recibe todo el cuerpo; el que no pertenece á la Iglesia está fuera del cuerpo de Cristo, y por ello no puede recibir y participar la influencia vital de Cristo, por el mismo caso que no la participa un miembro separado del propio cuerpo. Así nos lo enseña Jesucristo: *Yo, dice, soy la vid, y vosotros los sarmientos: quien está unido conmigo y yo con él, ese da mucho fruto, porque sin mí nada podeis hacer. El que no permanece en mí, será echado fuera como el sarmiento inútil, y se secará, y le cogerán, y arrojarán al fuego y arderá* (2). Poco antes habia dicho: *Al modo que el sarmiento no puede de suyo producir fruto si no está unido con la vid; así tampoco vosotros si no estais unidos conmigo* (3). Aquí se nos dice claramente que el hombre no puede producir frutos de obras buenas, merecedoras de vida eterna, sino bajo la acción é influencia de Jesucristo, siendo necesario para recibir esa influencia vivificante y salvadora, que esté unido á él como el sarmiento vivo á la vid, que sea miembro de su Cuerpo místico. «Sola la Iglesia Católica, dice San Agustín, es el cuerpo de Cristo, del cual él es cabeza y Salvador. A ninguno que esté fuera de este Cuerpo vivifica el Espíritu Santo, porque—como dice el Apóstol (4)—*la Caridad de Dios fué derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado.*

Empero no es partícipe del divino amor el que es

(1) Joan. XIV, 6.

(2) Joann. XV, 5-6.

(3) Ibid.

(4) Rom. V, 5,

enemigo de la unidad. No tienen, pues, el Espíritu Santo los que viven fuera de la Iglesia (1).

Por consecuencia, no hay salvación fuera de la Iglesia Católica. «El que fuera de esta casa comiere el cordero, es sacrilego: el que se hallare fuera del arca al sobrevenir el diluvio, perecerá» (2). *Quicumque extra hanc domum agnum comederit, profanus est: si quis in arca Noe non fuerit, peribit regnante diluvio.*

No dudamos de que á vosotros, amados hijos, os atemorará la idea de perecer en el diluvio, como perecieron los incrédulos que menospreciaron los avisos de Dios y no tuvieron refugio en el arca de salvación; de que no quereis, semejando á hijos pródigos, abandonar la casa paterna que es la casa de Dios, renunciando á los derechos y ventajas de la divina filiación que habeis adquirido por Jesucristo.—*Ut filii Dei nominemur et simus* (3); y de que dando la debida preferencia á lo permanente y eterno sobre lo efímero y perecedero, buscaréis ante todo y sobre todo el *Reino de Dios y su justicia*, que es lo único necesario. Por eso amareis á la Iglesia, arca Santa, en que la misericordia de Dios os ha colocado al abrigo de los errores y concupiscencias que anegan al mundo; casa de Dios, en que el Padre nuestro que está en los Cielos, congrega á los hijos de adopción que le ha dado Jesucristo, por cuyos motivos son también llamados á participar la eterna herencia.—*Si filii et heredes* (4).

Son, pues, enemigos vuestros los que arman asechanzas

(1) S. August. Epist. CLXXXV. cap. XI. n. 50.

(2) S. Hieronim. ap. Catech. C. Trid. P. I. cap. X, n. 12.

(3) Rom. VIII, 15.

(4) Ibid.

á vuestra fé y extienden lazos para arrebatáros del gremio de la Santa Madre Iglesia. Públicamente los denunciarnos para que os recateis de ellos.

Contamos entre esos enemigos, y creemos que son los más funestos, los libros, folletos y demás impresos que al descubierto ó disimuladamente atacan á la Religión, escarneciendo sus misterios, menospreciando los Santos Sacramentos, calumniando á sus Ministros, criticando, en fin, con tanta ignorancia como mala fé las instituciones eclesiásticas, con el dañado intento de provocar contra ellas el desdén y la odiosidad del pueblo. Las familias cristianas, y todos los que en su corazón conserven los sentimientos de amor y respeto debidos á la fé heredada, cumplirán con un deber elemental que la fidelidad á su Religión les impone, cerrando las puertas de sus casas á esos mensajeros de impiedad, que tratan de introducirse en ellas para arrebatárlas lo que más deben de apreciar, el *tesoro* de la fé cristiana.

En este orden no son menos culpables, pues se hacen por ello fautores de la herejía é impiedad, los que cooperan á la publicación y propaganda de escritos irreligiosos, por medio de suscripciones periódicas ó con auxilios pecuniarios en cualquiera otra forma prestados, para difundir el error.

Sobre este particular no podemos excusarnos de encarecer á los Párrocos, y á todos los encargados de la cura de almas, la necesidad de que con frecuencia expliquen á sus feligreses los preceptos morales tocantes á la obligación de evitar las ocasiones de pecado y de abstenerse de cooperación á actos de su naturaleza ilícitos y reprobados, como son los que atentan contra la Religión y causan escándalo ó traen la ruina moral de los fieles.

Pues no deben estos ignorar que la lectura de obras irreligiosas es ocasión con frecuencia, y envuelve peligro cierto de naufragar en la fé y perder la Religión, como tampoco que, el cooperar, en cualquier forma que sea, á la propaganda de errores, hace á los cooperadores responsables ante Dios, ante la Iglesia y ante la sociedad cristiana del daño que se causa á los incautos, ignorantes y sencillos, que caen víctimas del error.

A este mismo efecto de proteger á los fieles contra las seducciones de las lecturas perniciosas, creemos necesario y oportuno que se les recuerde y explique las sabias prescripciones de la Iglesia respecto á la lectura de libros prohibidos, y las sanciones penales con que castiga la temeridad de los que quebrantan aquellas prescripciones.

Como la integridad de la vida cristiana exige con la pureza de la fé la honestidad de costumbres, es un deber anejo á la cura de almas, el prevenir á los fieles acerca de los estragos que en las costumbres causan esas producciones de una mal llamada literatura, que en la novela, en el teatro exhibe cuadros vivos, no para despertar nobles sentimientos, ni siquiera para proporcionar el solaz del honesto pasatiempo, sino para lisongear y enardecer bastardos y criminales apetitos. Grande es, en esta parte, la responsabilidad de los padres de familia que, olvidados del más grave deber inherente á la paternidad, se preocupan poco ó nada de que sus hijos reciban sólida educación cristiana y cumplan con sus deberes religiosos; antes, por el contrario, se muestran indiferentes ante los peligros ciertos y positivos que la piedad cristiana, las buenas costumbres y hasta el pudor natural corren con las facilidades que les

dan para presenciar toda clase de espectáculos, lo mismo que para degradar su espíritu y su cuerpo con el in-noble y emponzoñado manjar de lecturas impregnadas en cinico *realismo*. Al ver cómo el industrialismo, que aquí explota la inclinación malsana á esta clase de lecturas, se desarrolla y crece, no podemos menos de experimentar grave pesadumbre, porque nos revela cuánto baja el nivel de las buenas costumbres.

Si la relajación de costumbres es el efecto seguro de espectáculos y lecturas inmorales, no es menos cierto también, que á la vida licenciosa sigue la debilitación y por último la pérdida de la fé.—El hombre carnal, nos dice el Apóstol, *no comprende las cosas espirituales*» (1), y es porque á fuerza de vivir la sola vida de los sentidos, se incapacita para pensar y discurrir sobre nada que sea superior al mundo sensible. El libertinaje de los sentidos es la esclavitud del espíritu: todo el vigor de vida que se agota en el movimiento febril de las pasiones orgánicas, es á expensas de la vida racional, que se debilita y decae hasta tocar con frecuencia los términos de la imbecilidad moral. De ahí el que las verdades de la fé pierdan su natural ascendiente sobre los espíritus envilecidos por el vicio, y se dé el caso de que se les hagan insoportables, como se hace insoportable la luz al ojo enfermo.

No es la razón sana el enemigo de la Religión y de la verdad cristiana; el enemigo son las malas pasiones que debilitan la razón, y crean en el corazón del hombre intereses que no se avienen con lo que la fé enseña y prescribe la Religión. No nos equivocaremos al

(1) I. Cor. II, 14.

creer que esos intereses bastardos son los que hablan, no la razón, cuando oímos decir por esas calles: que el hombre es libre para elegir la religión que más le plazca; que Dios no habló al hombre ni le prescribió religión determinada; que es intolerancia insoportable la de la Iglesia Católica cuando afirma que ella y sólo ella es la Religión verdadera, y que fuera de ella no hay salvación; y que la moral en que se debe educar al hombre, es la cívica, independiente y libre, es decir, ajena á toda sombra de idea religiosa, en que por ningún lado se deje ver á Dios (*Ecyc. Humanum genus.*) —Molesta sin duda es y pesada la ley al que quiere vivir fuera de la ley; y es imponente la idea de Dios y su intervención en el gobierno del mundo, al que quiere vivir como si Dios no existiese.

Por eso es tan antigua la malquerencia que el libertino tiene á Dios: por eso es también que la planta de la incredulidad nace y crece espontáneamente entre el cieno del vicio.

Estos intereses de las pasiones reducidos á sistema, constituyen el que llaman *Naturalismo*, de que poco há os hablábamos; denominación que con propiedad expresa la índole del sistema, que no admite más luz, más guía, más principio regulador de las acciones humanas, que la razón individual, libre é independiente. También os decíamos que el ministro ejecutor de las doctrinas del Naturalismo eran las *sectas secretas*, en odio principalmente á la Iglesia Católica, que, como única Religión verdadera, representa los derechos de Dios sobre el hombre, y obliga al hombre á vivir sumiso á Dios, á bendecirle y adorarle.

La francmasonería es por eso nuevo enemigo de

vuestra fé. Es nuevo en este católico suelo en donde, hasta hace poco tiempo, tan escasos prosélitos contaba. Mas, al observar hoy que los círculos de propaganda se ensanchan, que en las redes que tiende á los incautos caen muchos, y que la juventud sobre todo que acude á los centros de enseñanza, va reclutando no pocos prosélitos, nos vemos obligados á repetir la voz de alarma, que ya dieron nuestros antecesores. Sobre las doctrinas, sobre los propósitos y sobre los procedimientos de la *secta* nada nuevo se puede decir á los fieles, después de lo que han dicho los Soberanos Pontífices, y últimamente el inmortal León XIII en la Enciclica *Humnum genus*. La doctrina es la negación de toda revelación divina; los propósitos son destruir toda subordinación religiosa y política; los procedimientos son emplear toda clase de medios, de propaganda, de acción, de influencia social, que puedan conducir á los fines que persigue la secta. Por eso fué reprobada en documentos solemnes de la Sede Apostólica desde que fué conocida, y los fieles fueron advertidos de su malignidad á fin de evitar el que incautamente cayesen en sus redes. El celo de los Soberanos Pontífices les obligó también á llamar la atención de los Poderes públicos acerca de los graves peligros que al orden social amenazaban con el establecimiento y propagación libre de la *francmasonería*, y los hechos han demostrado que no era peligro vano el que se denunciaba.

Por nuestra parte creemos necesario recomendar nuevamente al celo de todos los sacerdotes, y en especial de los Párrocos, la mayor solicitud, á fin de que instruyan á los fieles de los lugares invadidos ya por la *secta*, ó que corran peligro de serlo, sobre la malicia que encierra: que entiendan que es incompatible con la pro-

fesión cristiana: que los que en ella se afilian, quedan por ese hecho excluidos del gremio de la Santa Madre Iglesia por la *excomuni6n* en que incurren: y que si conscientemente admiten las doctrinas de la secta, son ap6statas de la f6.—Que no se dejen alucinar con palabras artificiosas, de buen sonido en los oidos, con las que trata la *misonería* de encubrir sus verdaderos prop6sitos: la *filantropía*, la *beneficencia*, el *progreso*, son etiquetas inocentes para el resguardo de abominables mercancías.

Volviendo, amados hijos, al principio de nuestra exhortaci6n, de nuevo os instamos á que seais agradecidos á Dios, que sacándoos del poder de las tinieblas os ha colocado en el Reino de su Hijo, que es la Iglesia Santa, Católica y Apost6lica. El Ap6stol llama *tinieblas* á la vida miserable de la gentilidad, en que el hombre no conocía á Dios, ignoraba su destino inmortal, y en el 6rden moral vivía esclavo de viles pasiones, *entregado á toda suerte de iniquidad y de malicia* (1). Nosotros, sin necesidad de trasponer estos horizontes, podemos todavía contemplar cuadros vivos, que revelan la miseria moral del hombre que vive alejado de la *Casa del buen Padre de familias*.

Miremos y compadezcamos á esas tribus, difíciles de nombrar por su grande variedad, que recorren las cordilleras de Luz6n, de Mindoro, que ocupan montes y llanos en Mindanao.

Si penetramos en el interior de su vida dom6stica, civil y políticá, no diré que nos encontraremos con grandes sorpresas, porque acostumbrados tenemos los oidos al relato de infinitos pormenores que revelan su inver-

(1) Roman. I, 29.

simil abatimiento. Las hay que carecen de instintos fieros, á causa de su extrema imbecilidad, y borradas en ellas toda conciencia de humana nobleza, ni siquiera se tienen por hombres como los demás hombres, y encuentran natural vivir esclavizados y á merced de sus vecinos, con la docilidad de bestias domesticadas: las hay sanguinarias, sin otra ley de gobierno que la venganza armada, ejercida por el más fuerte: todas entregadas á repugnantes prácticas supersticiosas, venerando á inmundos reptiles, árboles ó peñascos, al ave agorera, al ascendiente representando en tal cual escultura grotesca, que viene á hacer las veces de dios familiar.

El culto sagrado no desdice de la idea que tienen de la divinidad. Convites precedidos del sacrificio de ciertos animales con acompañamiento de ritos imponentes, por más que sean ridiculos, en que hace gran papel la *pitonisa* con funciones sacerdotales, la embriaguez furiosa y los bailes de violentas contorsiones, constituyen el ceremonial de este culto, sea que se celebre la muerte violenta del enemigo, un matrimonio ó un entierro, ó se trate de conjurar la ira divina manifestada en el terremoto, en el huracán, ú otro fenómeno de la naturaleza.

No se busque más ley moral que el capricho, refrenado sólo en los débiles por el temor á la venganza; aunque hayamos de reconocer los gérmenes de la ley natural y un esbozo de conciencia inseparable de la humana razón aun en el estado más decadente, en la aversión que á las razas más incultas inspiran ciertas transgresiones de la ley natural, y en el mismo recato con que ciertos desórdenes se velan, aunque no exista el temor de las represalias. Al fin, la luz natural que discierne el bien y el mal moral, no se extingue por entero en la razón del

hombre; y en medio de las espesas tinieblas de que la rodean el desenfreno de los apetitos brutales, el error heredado y la carencia de cultura, permanece encendida, aunque sólo despida ténues destellos, mientras una mano caritativa no venga á romper las negras envolturas que la oprimen. Por eso de un hombre salvaje se hace un hombre civilizado: por eso estos pueblos que hace poco vimos envueltos en las tinieblas de la gentilidad, entregados á toda clase de excesos, en lucha permanente de tribu á tribu, á veces de familia á familia, con hábitos de ferocidad que sobrepujaban á los que hoy contemplamos en los salvajes sin reducir, con prácticas tan repugnantes, como la de esclavizar el hijo al padre por deudas, y la de sepultar vivos con el guerrero, cabecilla ó *dato* á sus esclavos; los vemos hoy adorando á un solo Dios y Señor creador de cielos y tierra, hijos del Crucificado y sujetos á la suave ley evangélica, con las costumbres dulces que la caridad cristiana desarrolla en las sociedades vivificadas por la fé de Cristo; con el recíproco amor que no sólo tiene por base el principio de la humana fraternidad y la fé en el Padre común que está en los Cielos, sino también el precepto positivo de la Ley de Dios que manda amar al prójimo como á sí mismo.

La Religión borró los odios de tribu y raza, causa de espectáculos sangrientos y de continuada anarquía, con el tiránico poder que producía vil servidumbre. Después, de infinita variedad de pueblos, empezó á formarse un solo pueblo por efecto primeramente de la unidad de fé y costumbres cristianas, y luego por la ley pública, que, sancionando esa fundamental unidad, dió uniforme contextura exterior á tan disformes muchedumbres, y á todas las congregó con un mismo lazo jurídico, que es-

tablecía el orden político y civil, haciendo posible el progreso cristiano. La Religión entonces pudo decir á estos pueblos redimidos: *¿quereis no temer nada de los Príncipes ó Magistrados que ejercen el público poder? Pues obrad bien, y merecereis de ellos alabanza; porque el Príncipe es un ministro de Dios puesto para vuestro bien. Pero si obráis mal, temblad; porque no en vano ciñe espada, siendo como es ministro de Dios para ejercer su justicia, castigando al que obra mal. Por tanto es necesario que le esteis sujetos, no sólo por el temor del castigo, sino también por obligación de conciencia; pues quien desobedece á la autoridad, á Dios desobedece y se acarrea su condenación* (1).—Si la Religión habló así á estos pueblos, como habla en todas partes repitiendo las enseñanzas del Apóstol, bien sabemos que es á la vez bastante indepiente para hacer llegar su voz á los oídos de los poderosos, llamándolos á la *moderación* y rectitud en el ejercicio del poder. Ensalzando la autoridad les dice que del Señor han recibido el poder; pero añade, «que ese Señor examinará sus obras y escudriñará hasta sus pensamientos, y caerá espantosamente sobre ellos, si á fuer de ministros de su reino universal no juzgaron con rectitud, ni observaron la ley de la justicia, ni procedieron conforme á la voluntad de Dios. Que no exceptuará Dios persona alguna, ni respetará la grandeza de nadie, pues al pequeño y al grande Él mismo los hizo y de todos cuida igualmente, si bien á los más grandes amenaza con mayor suplicio» (2). Por este modo sentadas las bases morales del Derecho público cristiano, que por igual condena la

(1) Rom. 12.

(2) Sap. cap. 6.

injusticia arriba y el anarquismo abajo, pero que, con descripción amorosa, sabe atenuar el rigor del *igualitarismo* legal para mejor proteger á los débiles, pudo surgir en medio de estos mares oceánicos una nación cristiana; *una*, apesar de las inaccesibles cordilleras y de los bosques impenetrables, de las diferentes costumbres y la variedad de lugares, apesar del fraccionamiento del territorio en multitud de islas.

La Religión en primer término realizó esa obra grandiosa, que admiraron más que los propios los extraños, y de ella es la gloria de haber suprimido tantos elementos de separación y discordia dando á conocer un solo Dios, y un solo Decálogo, allanando los caminos para la concentración común en una sola patria. Y esa patria de abolengo generosa y cristiana, cuyas naves condujeron con los primeros descubridores á los primeros misioneros, bajo cuyas banderas tenían éstos refugio y éxito seguros; cumpliendo con el providencial encargo de civilizar naciones, infundiéndoles su espíritu cristiano, no escatimó, justo es decirlo, ningún género de sacrificios para lograr su noble empresa. Por eso le es dado hoy regocijarse contemplando á este pueblo filipino, único entre todos los de su raza, que viene reflejando los esplendores de la civilización cristiana, y entre todos descuella con esa grandeza moral, base del *legítimo progreso*, que caracteriza á los pueblos educados á la sombra de la Cruz.

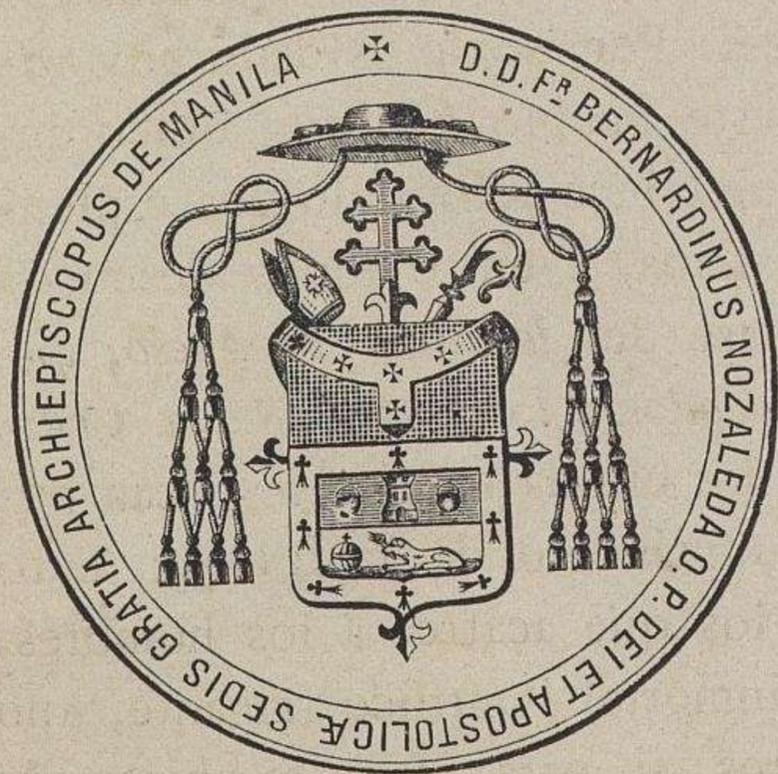
No, no son ciertamente los bienes temporales, sean públicos ó privados, el objeto primario de la Iglesia; pero son tantos y de tal valía los que acarrea á los hombres, que, como nos enseña el inmortal Pontífice rainante, «no pudiera producirlos mayores, si para el solo objeto de promover la felicidad temporal de los hombres hubiese

sido instituida» (Encyc. *Immortale Dei*). La historia de este pueblo filipino vendria en apoyo, si apoyo necesitasen las palabras del Pontífice, que á su vez no son sino augusto comentario de aquellas del Evangelio: «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y los demás bienes vendrán por añadidura» (1).

Con todo el amor con que deseamos vuestra felicidad eterna y temporal, pedimos á Nuestro Señor Jesucristo que os confirme en la Fé que habeis recibido, y por la que sois miembros suyos; suplicamos á Nuestra Santísima Madre la Virgen Maria, que os proteja contra todas las asechanzas de los enemigos de vuestra Fé; y, como prenda de nuestro paternal amor, os bendecimos en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu Santo. † Amen.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Manila, el día de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, 1.º de Octubre de 1893.

† FR. BERNARDINO, ARZOBISPO.



Por mandato de S. E. I.
el Arzobispo mi Señor,
TOMÁS G. FEIJÓO,
Pbro. Srio.

(1) Math. VI, 33.

Esta nuestra Carta Pastoral será leída ó explicada por los señores Párrocos, teniendo en cuenta las circunstancias de lugares y personas, en el ofertorio de la misa del primer día festivo después de su recepción.



